



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Reunión del Comité Central de Extensión

Fecha: Miércoles 10 de Abril de 2019

Lugar: Sala de reuniones de la oficina de Planeación

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 4:00 p.m

Objetivo de la Reunión: Reunión del Comité Central de Extensión Universitaria

Asistentes:

1. Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión
2. Vivian Libeth Uzuriaga – Representante Docentes.
3. Carolina Álzate Cortés – Delegada Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
4. Ricardo Antonio Agudelo – Representante dependencia que desarrolla Extensión
5. Juliana Arias Villegas - Responsable Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento.
6. María Valentina González Orozco – Secretaria del comité
7. Yenny Viviana Quiceno Barreto - Delegada Junta Directiva Asociación Nacional de Egresados
8. Carmen Elisa Vanegas Lotero- Representante por el Área de Ciencias Sociales y Humanas

Ausentes:

1. Juliana Ramírez Franco – Responsable Prácticas Empresariales
2. María Cristina Valderrama – Jefe Relaciones Internacionales
3. Reinaldo Marín Betancourt - Representante por el Área de Ingenierías y Tecnologías
4. Rodolfo Adrián Cabrales Vega - Representante por el Área de Ciencias de la Salud y Medio Ambiente

TEMAS A TRATAR.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta No 002 de 2019
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Revisión y aprobación "CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS" AÑO 2019
5. Proposiciones y varios
6. Tareas



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por mayoría.

2. APROBACIÓN ACTA No. 001 de 2019

Se puso a consideración el acta No. 002 de 2019 la cual fue aprobada por mayoría.

3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES.

Según el Acta No. 002 de 2019, no quedaron tareas pendientes, por tanto se da continuidad a la sesión del comité.

4. REVISIÓN Y APROBACION "CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS" AÑO 2019

Toma la palabra Valentina González quien presenta a los miembros del comité las generalidades de la convocatoria, aclarando que esta convocatoria en modalidad de ventanilla abierta (se puede presentar la propuesta en cualquier momento), tiene como objetivo fomentar la apropiación social del conocimiento a través del desarrollo y ejecución de actividades artísticas culturales y recreativas que involucren o beneficien a diferentes sectores y comunidades.

Nace como iniciativa de la Vicerrectoría teniendo en cuenta que en los resultados de la convocatoria interna de extensión se evidencia que las áreas del conocimiento que desarrollan actividades artísticas, culturales y recreativas no quedan cubiertas, por este motivo es importante fortalecer este tipo de actividades ya que tienen un impacto significativo en el proceso de medición de grupos de Colciencias, además del interés de la Vicerrectoría de fomentar este tipo de actividades. La Dra Martha Leonor da lectura a los términos de referencia de la convocatoria los cuales habían sido compartidos previamente a los miembros del comité. Resaltando lo siguiente:

La convocatoria está dirigida a docentes transitorios o de planta de la Universidad que pertenezcan a un grupo de investigación registrado en la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión, tendrá una financiación máxima de \$3.000.000 por propuesta y hasta agotar la disponibilidad presupuestal.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

Las actividades que soliciten recursos bajo esta modalidad deberán desarrollarse durante la vigencia del 2019, teniendo en cuenta los términos y condiciones presentados para esta convocatoria En esta convocatoria no se financiaran proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, participación en eventos académicos

Después de discutir los términos y fechas establecidas para la publicación de dicha convocatoria se aprueba por mayoría y se recomienda su presentación al consejo académico de la Universidad.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto de la reunión desde la Vicerrectoría se presentan dos solicitudes recibidas en el marco de la ejecución de los proyectos financiados a través de la convocatoria interna de extensión.

1. Socialización de la solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud respecto a la convocatoria interna de extensión para cambiar el docente responsable del proyecto “Cartillas para la calidad de vida de los padres y/o cuidadores de pacientes con enfermedades de Hirschsprung o Malformaciones Anorectales” teniendo como justificación que el docente responsable se desvinculo de la universidad, estando alineada con los términos de referencia de dicha convocatoria, desde la vicerrectoría se aprobó la solicitud.
2. Aprobación de la solicitud del docente Jorge Hugo García: cambio de la entidad beneficiaria del proyecto de extensión social “La Apropiación social de la avifauna de la vereda Mundo Nuevo Como una estrategia de educación ambiental en la institución educativa” ya que inicialmente se planteó que el proyecto se realizaría en el colegio de Mundo nuevo pero la rectora manifestó que no le interesaba, por lo tanto la nueva entidad que se beneficiara con el proyecto será la Institución Educativa Hugo Ángel Jaramillo

Por otra parte, Valentina informa que en cuanto a los avances del tema de los laboratorios institucionales, sistemas ha identificado después de una seria de reuniones con los laboratorios de servicios acreditados, que el aplicativo que se pretende crear es más un aplicativo para la venta de servicios, por lo tanto se hace necesario avanzar en la política de reglamentación para los laboratorios, por ende se propone la creación de una comisión que inicie la construcción de dicha política y luego pueda traerse a consideración ante el Comité Central de Extensión, Ricardo Antonio Agudelo se propone como un integrante de dicha comisión.



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4


Se revisa la disponibilidad de horario de los miembros y se establece que la siguiente sesión del comité se realizará el día 22 de mayo de 2019.

Siendo las 4 pm se da por terminada la sesión del comité.

6. TAREAS

TAREA	RESPONSABLE
Envío de observaciones sobre la reglamentación de educación continua a María Valentina González para ser adjuntado y socializado en la próxima sesión del comité	Carmen Elisa Vanegas Lotero

FIRMAS:


MARTA LEONOR MARULANDA
Vicerrectora
Investigaciones, Innovación y Extensión


MARIA VALENTINA GONZALEZ O
Secretaria del Comité